

**TOPES DE GASTOS PARA LA PRECAMPAÑA Y CAMPAÑA PARA EL PROCESO  
ELECTORAL LOCAL 2020-2021**

**A) TOPES DE GASTOS PARA LA PRECAMPAÑA DE LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA.** El Consejo General determinó en el multicitado Acuerdo IEE/CG/A046/2015, el tope de gastos de campaña para el cargo de la Gubernatura del Estado para el Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015, mismo que se obtuvo considerando la suma de los topes de campaña fijados a los dieciséis distritos locales uninominales del estado para dicho proceso electoral, suma que ascendió a la cantidad de \$11,578,048.65 (Once millones quinientos setenta y ocho mil cuarenta y ocho pesos 65/100 M.N.). Una vez obtenido ese dato, se procede entonces a efectuar el cálculo del 30% (treinta por ciento) de esa cantidad, tal como lo establece el Artículo 155 del Código de la materia, mediante una regla de proporcionalidad de la siguiente forma:

$$\begin{array}{r} \$11,578,048.65 - 100.00\% \\ X \quad \quad - 30.00\% \end{array}$$

$$(30.00 \times \$11,578,048.65) / 100 = \mathbf{\$3,473,414.60}$$

En razón de lo expresado en la operación anterior, el tope de gastos que se originen por las actividades que realicen las y los precandidatos dentro de los procesos internos de los partidos políticos y por las y los aspirantes a candidaturas independientes dentro de sus procesos de selección, para elegir a sus candidatas/tos al cargo de la Gubernatura para el Proceso Electoral Local 2020-2021 es de **\$3,473,414.60 pesos** (Tres millones cuatrocientos setenta y tres mil cuatrocientos catorce pesos 60/100 M.N.).

**B) TOPES DE GASTOS PARA LA PRECAMPAÑA DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES DE MAYORÍA RELATIVA.**

DISTRITO	MUNICIPIO	TOPES DE GASTOS DE PRECAMPAÑA DE DIPUTACIONES DE MAYORÍA RELATIVA DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021
01	COLIMA	\$287,769.64
02	COLIMA	\$303,504.71
03	COLIMA	\$279,112.13
04	COMALA	\$258,870.95

	VILLA DE ÁLVAREZ	
05	COQUIMATLÁN VILLA DE ÁLVAREZ	\$287,914.74
06	COLIMA CUAUHTÉMOC	\$308,123.66
07	VILLA DE ÁLVAREZ	\$262,474.22
08	VILLA DE ÁLVAREZ	\$246,392.53
09	ARMERÍA MANZANILLO	\$248,375.53
10	TECOMÁN	\$235,897.10
11	MANZANILLO	\$272,687.51
12	MANZANILLO	\$266,021.06
13	MANZANILLO	\$262,869.21
14	MANZANILLO MINATITLÁN	\$285,810.82
15	TECOMÁN	\$221,443.73
16	IXTLAHUACÁN TECOMÁN	\$249,334.79

**C) TOPES DE GASTOS DE PRECampaña DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS.**

<b>MUNICIPIO</b>	<b>TOPES DE GASTOS DE PRECAMPAÑA DE AYUNTAMIENTOS DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021</b>
ARMERÍA	\$172,569.89
COLIMA	\$993,292.54
COMALA	\$133,949.64
COQUIMATLÁN	\$128,919.57
CUAUHTÉMOC	\$185,217.60
IXTLAHUACÁN	\$40,716.11
MANZANILLO	\$1,104,284.45
MINATITLÁN	\$58,909.79
TECOMÁN	\$665,959.52
VILLA DE ÁLVAREZ	\$792,783.23

<b>PARTIDO POLÍTICO</b>	<b>TOPE PARA GASTOS OPERATIVOS Y DE DIFUSIÓN DE PROCESOS INTERNOS PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021</b>
PAN	\$1,583,147.49
PRI	\$1,806,800.43
PT	\$692,598.59
PVEM	\$876,811.34
MC	\$901,707.29
MORENA	\$2,683,194.08
NUEVA ALIANZA COLIMA	\$738,651.77
PRD	\$56,373.95
PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO	\$56,373.95